



| | | |
|---|--|--|
|  | PREPARACIÓN, Y CONTROL DE PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD | PCNA-01 Ed: 0 Rev.:0 Fecha:28-10-09 |
|---|--|--|

CONTENIDO:

| | | |
|---|--|---|
| 1 | INTRODUCCIÓN | 2 |
| 2 | OBJETO | 2 |
| 3 | ALCANCE | 2 |
| 4 | RESPONSABILIDADES | 2 |
| 5 | NORMAS, DOCUMENTOS Y DEFINICIONES APLICABLES | 3 |
| 6 | PROCEDIMIENTO | 3 |
| 7 | DISTRIBUCIÓN | 4 |

| N° Copia | Destino/Poseedor | Fecha de envío |
|----------|------------------|----------------|
| | | |

| Procedimiento | Revisión | Fecha | Preparado por: | Conforme: Director Calidad | Aprobado por: Presidente CNAEND |
|---------------|----------|-------|----------------|-------------------------------|------------------------------------|
| | | | | | |

| | | |
|---|--|--|
|  | PREPARACIÓN, Y CONTROL DE PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD | PCNA-01 Ed: 0 Rev.:0 Fecha:28-10-09 |
|---|--|--|

1. INTRODUCCIÓN

El Procedimiento de Calidad es un documento que define con suficiente profundidad el método a seguir y las acciones a tomar para realizar las diferentes actividades definidas en el Sistema de Calidad de CNAEND

1. OBJETO

Este procedimiento tiene por objeto definir el sistema de elaboración de los Procedimientos de Calidad (PCNA) del Comité Aeronáutico de END (CNAEND), así como el control de los mismos, para mantenerlos continuamente puestos al día.

2. ALCANCE

Este procedimiento se seguirá para definir todas las actividades relacionadas con la Calidad y que son expresadas por escrito en sus correspondientes procedimientos. La relación de Procedimientos de CNAEND se incluye en el Manual de Calidad.

3. RESPONSABILIDADES


Es responsabilidad del Director de Calidad de CNAEND la preparación, control y distribución de los citados procedimientos. La revisión de los procedimientos se efectuará, al menos, una vez al año conforme a lo establecido en el capítulo 3.1 del Manual de Calidad.

Es responsabilidad del Presidente del CNAEND, la aprobación de los citados procedimientos.

El Personal Certificado en Ensayos No Destructivos y el Personal Certificador son responsables directos de su cumplimiento, así como de comunicar al Director de Calidad del CNAEND cuantas mejoras o modificaciones a los mismos pudiesen derivarse. Dicho Director, estudiadas éstas, revisará en su caso los procedimientos afectados y los someterá al Comité Técnico del CNAEND para su aprobación, enviando por carta, con acuse de recibo, una copia controlada de los mismos a los afectados.

Los poseedores de Copia Controlada de cada Procedimiento, que como mínimo serán los indicados en el apartado 7 del presente procedimiento, serán responsables de retirar los procedimientos afectados por modificaciones o revisiones y destruirlos.

El Director de Calidad será responsable de guardar una copia del Procedimiento o Documento obsoleto en el archivo histórico, sellado *ANULADO*, destruyendo las demás copias que obren en su poder.

| | | |
|---|--|--|
|  | PREPARACIÓN, Y CONTROL DE PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD | PCNA-01 Ed: 0 Rev.:0 Fecha:28-10-09 |
|---|--|--|

5. NORMAS, DOCUMENTOS Y DEFINICIONES APLICABLES

Las indicadas en el Manual de Calidad

4. PROCEDIMIENTO

a. Forma

Todo procedimiento constará de una primera hoja de identificación similar a la portada de este documento.

Para la descripción del procedimiento se utilizarán encabezados y pies similares a los empleados en este documento.

Siempre que sea necesario incluir anexos, estos figurarán como referencia en el apartado del índice correspondiente e irán en su formato original.

b. Cumplimentación

Los diferentes apartados que componen un Procedimiento de Calidad son los siguientes:

Procedimiento nº: Es un número correlativo, comenzando por el 01, que asigna el Director de Calidad.

Título: Comprende una breve descripción del procedimiento, que debe orientar al máximo sobre su contenido.

Revisión: Indica el número de revisión del procedimiento, comenzando por el nº 0.


Fecha: Se indica la fecha en la que entra en vigor la edición del procedimiento.

Preparado: Es la preparación del procedimiento constatada con el nombre y la firma de quien la realiza.

Conforme: Es la conformidad del procedimiento mediante la firma del Director de Calidad.

Aprobado: Es la aprobación del procedimiento mediante la firma del Presidente de CNAEND.

Contenido: Define las partes de que consta y el orden en el contenido del

| | | |
|---|--|--|
|  | PREPARACIÓN, Y CONTROL DE PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD | PCNA-01 Ed: 0 Rev.:0 Fecha:28-10-09 |
|---|--|--|

procedimiento.

Edición: Indica el número de revisiones completas del Procedimiento.

Copia controlada: Identificación de la persona poseedora de la copia controlada en cuestión y número y fecha de envío de la misma.

Página x de y: Indica el número de página frente al total de las mismas que componen el procedimiento, incluidos los anexos y la portada.

c. Control

Es responsabilidad del Director de Calidad, llevar un control de todos los Procedimientos de Calidad en vigor así como de todas las personas que disponen de copias controladas de los mismos.

5. DISTRIBUCIÓN

Los procedimientos indicados en el procedimiento PC00 "Normativa, documentación y definiciones" son públicos y afectan a todo el personal indicado en este apartado, por ello, CNAEND, facilitará el acceso a los mismos a todo el personal afectado, asegurándose al menos una distribución mínima, controlada, que asegure dicho acceso a las versiones en vigor en cada momento.

Para asegurar la distribución de los procedimientos éstos se enviarán a los destinatarios por correo certificado, manteniéndose un registro de los mismos, número de copia asignada, revisión y fecha de emisión.

Cada procedimiento indicará en su portada su identificación y asignación como copia controlada. La asignación de cada copia controlada de los procedimientos la realizará el Director de Calidad a propuesta del Presidente del CNAEND

La distribución de los procedimientos se hará identificándola con un número de forma correlativa según este orden:

Presidente
Vocales del Comité Ejecutivo
Director de Calidad
Comité Técnico
AES A